

EJECUCIONES INFORME

535 denuncias en últimos 18 meses

Ayer se conoció revelador estudio de ONG.

Redacción
Bogotá

● Minutos antes de que un grupo de ONG diera a conocer ante el cuerpo diplomático un informe sobre ejecuciones extrajudiciales en el último año, el Gobierno anunció su decisión de 'descabezar' a los 27 oficiales del Ejército.

El informe revela que el país está lejos de cumplir las recomendaciones de la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos de la ONU, cuya representante se encuentra en el país, sobre la necesidad de frenar este tipo de crímenes.

Según las cifras contenidas en el estudio de la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, en los últimos 18 meses una persona perdió la vida cada día por acción de agentes del Estado. Es decir,

Las ejecuciones

parecen relacionadas con redes dentro de unidades militares.

que entre el primero de enero del 2007 y junio de este año, se han registrado 535 denuncias de ejecuciones extrajudiciales.

"Esto significa un aumento de casi el doble de los hechos registrados durante el período compren-

La cifra

1.122

los casos reportados entre julio del 2002 y 30 de junio del 2007.

dido entre el primero de julio del 2002 y el 30 de junio del 2007, en el cual se reportaron 1.122 casos", señala el informe.

Durante este período, en Norte de Santander se reportaron 67 víctimas (el 12,4 por ciento) y en Antioquia 65 (12 por ciento). En

Fiscalía, tras 780 casos

● La Fiscalía investiga 780 casos de posibles ejecuciones extrajudiciales. En un informe se recogen casos desde enero del 2003 hasta septiembre pasado de lo que podrían ser homicidios fuera de combate.

Fueron reportados por unidades militares como bajas en operaciones contra la guerrilla, los 'paras' y la delincuencia común.

La mayoría de denuncias corresponde a unidades militares del Meta y Antioquia, donde algunos de los casos han

Meta fueron 46, en Putumayo, 38; Cauca, 35; Arauca, 31, y Caquetá, 25.

De acuerdo con el informe, de los 535 casos reseñados, el Ejército aparece como responsable en el 93,7 por ciento de ellos.

El estudio también da cuenta de que la Segunda División, con sede en Bucaramanga y con jurisdicción sobre Santander, sur de Bolívar, Norte de Santander, aparece con 82 denuncias por ejecuciones extrajudiciales. Le sigue la Tercera División, con jurisdicción en Cauca, Nariño y Eje Cafetero, y la Séptima, con jurisdicción en Antioquia.

terminado en condenas contra miembros de unidades militares que operan allí.

Las seccionales de la Fiscalía en Cúcuta, Florencia, Medellín, Manizales, Pasto y Valledupar también manejan un número considerable de investigaciones, aunque la mayor parte está a cargo de la Unidad Nacional de Derechos Humanos, en Bogotá.

En este momento, la Procuraduría investiga 934 casos de supuestos falsos positivos que afectan a 2.300 militares y funcionarios públicos.



Ayer, familiares de los desaparecidos y hallados muertos marcharon en Soacha. DAVID OSORIO / ADN